



**DERCO BASS GROUP S.A.**

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERCO BASS GROUP S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las ocho horas de la mañana, a los quince (15) días del mes de Marzo de dos mil doce (2.012) en las oficinas de la Compañía **DERCO BASS GROUP S.A.**, ubicadas en la Calle Antonio Flores Jijón 257 y Sotomayor, Bella Vista, comparecen los señores accionistas Raúl Guillermo Cartofield Brida, titular de veintinueve mil setecientos sesenta acciones de un dólar de valor nominal cada una, que representan el 99,2% del capital suscrito y pagado de la compañía, y Eduardo Xavier Charvet Ramadán, titular de doscientas cuarenta acciones de un dólar de valor nominal cada una, que representan el 0,8% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden y aceptan constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERCOCASS GROUP S.A.**, al encontrarse reunido 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la junta el señor Pablo Gerardo Miralles, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad-hoc de la junta el señor Raúl Guillermo Cartofield. El Secretario de la junta comprueba la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y declara válidamente constituida la junta universal de accionistas.

Los accionistas aprueban conocer y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

### **1. APROBACIÓN DE LOS EECC (Estados Contables y Financieros) DE LA COMPAÑÍA DERCO BASS GROUP S.A. CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2.011.-**

**Punto 1 del orden del día.-** El señor accionista Raúl G. Cartofield propone que la junta universal de accionistas conozca y resuelva, de conformidad a lo que dispone el Estatuto Social de la Compañía **DERCO BASS GROUP S.A.**, la aceptación de los EECC (Estados Contables y Financieros de DBG S.A.) del ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre del año 2.011. El señor Xavier Charvet Ramadán solicita al Presidente que eleve a moción la propuesta y la someta a votación de la junta. Así lo hace el Presidente, solicitando al señor Secretario de la junta que cuente los votos. El Secretario de la junta cuenta los votos e informa al Presidente que existe unanimidad a favor de la moción sometida a votación.

**Resolución del punto 1 del orden del día.-** En base a lo anterior, el Presidente declara que la Junta Universal de Accionistas resuelve:



1. **APROBAR LOS EECC (Estados Contables y Financieros) DE LA COMPAÑIA DERCOS BASS GROUP S.A. CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2011.-**
2. **AUTORIZAR AL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON LA CONTADORA DE LA EMPRESA, REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS EECC ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE CÍAS. DEL ECUADOR.-**

El Presidente de la junta señala que se han tratado todos los puntos del orden del día. Se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a todos los accionistas asistentes, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y quienes la aprueban por unanimidad, después de lo cual el Presidente de la junta clausura la sesión a las diez horas.

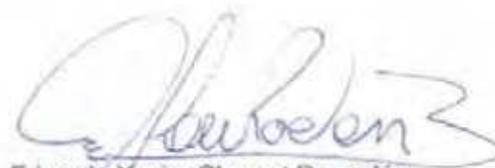
Para constancia de todo lo tratado y resuelto por la junta universal, y en aprobación de esta acta, firman todos los asistentes.



Pablo Gerardo Miralles  
Presidente de la Junta



Raúl G. Cartoñel Brida  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



Eduardo Xavier Charvet Ramón  
ACCIONISTA